EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Se publica jueves y sábados. Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

Año XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.740.

SORIA.—Jueves 12 de Marzo de 1908.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

†

LA SEÑORA

D.ª María Tierno Brea

Ha fallecido en Covaleda (Soria), el día 7 de Marzo de 1908,

Á LOS 25 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Angel Terrel Cuevas; hijos Amparito, Antonio y Leoncio; madre D.ª Eugenia; padres políticos D. Francisco y D.ª Juana; hermanos políticos D. Elías y D.ª María Sanz; tíos, tíos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Covaleda 11 de Marzo de 1908.

PEDID CATALOGO

de las ESCOPETAS

MARCA "Jabalí" de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

LABOR FECUNDA

La batida contra las armas prohibidas es general. Yo no sé á qué número ascenderán las recogidas en los pueblos y en las capitales. Supongo, no obstante, que ese número debe ser enorme. Me fundo para ello en que apenas si existe mozo que no lleve su puñal ó su revólver; y como la «recogida» ha debido ser extensa y completa deben sumar mucho las armas embargadas.

Pero quedan todavía muchas armas prohibidas. Su número debe ser también enorme. Puede ser que exceda en muchos miles, al de los cacheados. Grande la actividad empleada por los gobernantes en «husmear» pistolas y navajas, al creer de las gentes; pero no es pequeña la diligencia de la gente moza en ocultarlas.

Lo demuestra diariamente la experiencia. No pasa apenas día sin que la prensa dé cuenta de una desgracia ocasionada al examinar un arma prohibida. Deben ser, por tanto, muchas éstas, cuando tantas *víctimas* ocasiona su examen imprudente.

Puede haber sido por consiguiente general la batida; empero no ha resultado ni completa ni decisiva, supuesto que se han sustraido á ella infinidad de «artefactos».

Sería útil, benéfico,—se ahorrarían muchas vidas esterilmente sacrificadas,—insistir en la recogida, sin contemplaciones ni negligencias, «llegando» á todos los bolsillos, los lleve quien los lleve, en los cuales vaya una navaja ó un revólver. Con esta medida, que pudiéra parecer depresiva, se evitarán muchas lágrimas y se librará á miles del presidio. La pistola,—aún la pistola que se dice se lleva solo para la defensa,—es casi siempre pasaporte para la cárcel.

¿Qué una severa vigilancia no conluirá con la mala costumbre de usar y abusar de las armas? Cierto. Pero esa vigilancia, acompañada de multas y otros castigo, es el primero de los jalones. Los otros, los necesarios para conseguir el fin apetecido, los podremos y debemos clavar todos. Padres, maestros, sacerdotes, intelectuales de todas clases, directores y autoridades; para todos hay en la óptima siembra.

Ennegrezcamos más todos el negro borrón con que la prudencia marca á los valentones, á los matones, á los gallitos; hagamos ver que el valor no consiste en insultar, ni mucho menos en agredir y maltratar; «purifiquemos» con nuestras exhortaciones la malsana atmósfera de la barateria y de la acometividad sin motivo y sin causa; llevemos la serenidad y la fortaleza á los arrebatados y coléricos; seamos eternos propagadores de las excelencias de la *fuerza de la razón* y amatematizadores constantes de la *razón de la fuerza;* enseñemos que los tribunales, tan imparciales y tan justos, ponen el debido correctivo al insulto, á la calumnia y á la injuria; clamemos que el deshonor no lo produce la mala insidia villanesca de la envidia, sino la personal mala acción; gritemos en todos los tonos que no deshonra la imputación falsa; y de estos y de otros malos vayamos «quitando» del corazón de las multitudes las ráfagas de sangre que la herencia, la costumbre, las falsas preocupaciones, han ido amontonando con los siglos.

Y á la par cantemos las excelencias del vivir. Y sobre todo esforzémonos en llevar hasta los cerebros más obtusos, la idea de que la vida propia, y la agena, amén de ser necesarias á tantas otras vidas, pertenecen únicamente á Dios, quien es el único que *puede* quitárnosla.

Trabajemos sin cesar en esta fecunda labor.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Los automóviles.

En Madrid, los automóviles, han ocasionado una nueva desgracia.

El general Bascarán y su hijo don Alfonso, volvían á caballo desde El Pardo, cuando un automóvil de ruidosa maquinaria, que cruzó con ellos, espantó las cabalgaduras, cayendo al suelo el hijo del general, que resultó con importantes heridas en la cabeza y en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Su estado, que en los primeros momentos parecía grave, no tuvo, afortunadamente, la importancia que en un principio se creyó.

Ayer continuaba bastante mejorado el herido, que fué llevado á su domicilio.

DE PROVINCIAS

Pueblo amotinado.

Los vecinos de Pastria (Zaragoza), se hallan desde hace siete días soliviantados contra su alcalde.

Los móviles de la indignación de aquel vecindario no son otros que el haberse marchado el alcalde á merendar al campo, llevándose la llave de la valija del correo, por lo que no pudo ser repartida la correspondencia.

El pueblo en masa se situó frente al edificio del Ayuntamiento, pidiendo con gritos desaforados que regresara el alcalde y que se repartieran las cartas.

No hizo más que llegar á la plaza el alcalde, y su primera determinación fué mandar detener á uno de los alborotadores, originando un formidable motín y tumulto, obligando á las autoridades á poner en libertad al detenido.

Una comisión de vecinos visitó al gobernador, denunciándole multitud de hechos contra el alcalde, acusándole de ser un cacique redomado, hasta el extremo de aprovecharse del cargo para ser recaudador, aun cuando figura á nombre de otro individuo.

En Pastriz sigue reinando gran excitación, habiéndose reconcentrado la Guardia civil.

Contienda original.

Dicen de Lérida que desde hace bastante tiempo los jóvenes Tomás Borgé, de diez y ocho años, y José Comes, de diez y nueve, tenían resentimientos por el amor de una bella muchacha.

Anoche se encontraba uno de ellos sentado tranquilamente en el café de París, cuando se presentó el otro contrincante, invitándole á que le siguiera.

Sin mediar palabra, ambos se dirigieron al lugar de la batalla, que se halla en un piso subterráneo.

Una vez ambos contendientes en conveniente posición comenzó una lucha á brazo partido, saliendo luego á relucir armas blancas.

Armado cada uno de un largo y punzante cuchillo, se acometieron con gran ardor, sin que nadie de ello se enterara, pues los luchadores ni gritaron ni hablaron una sola palabra.

Cansados de acometerse, marcharon tranquilamente á una farmacia, donde no se les quiso curar las heridas.

Después recorrieron los domicilios de varios médicos, negándoseles también el auxilio, por lo que marcharon al hospital.

Reconocidos en este benéfico establecimiento, se pudo ver que José Tomes tenía tres heridas de arma blanca: una en el brazo, otra en el vientre y otra en el pecho, las dos últimas de bastante gravedad, y Tomás Borgé presentaba otra penetrante en el bajo vientre, de pronóstico grave.

Dos bombas.

En la Coruña hicieron explosión dos bombas en el pueblo de Frades, una en el Ayuntamiento y otra en casa del secretario.

Los explosivos causaron grandes destrozos, pero no ocasionaron desgracias.

Los móviles son las luchas políticas.

DEL EXTRANJERO

Golpe de habilidad.

En Lemans ocurrió un suceso curiosísimo, que hoy constituye el tema de todas las conversaciones.

Un juez que instruye una causa por estafa, ordenó ayer que saliera de la Cárcel y fuera á su despacho, custodiado debidamente, uno de los culpables del delito que perseguía.

Dos gendarmes llevaron al preso al despacho del magistrado.

Este les hizo salir y comenzó el interrogatorio del culpable, que contestaba humildemente, bajos los ojos y el gesto melancólico.

De pronto el estafador hizo un ademán extraño. Desprendiéronse las esposas de sus manos y quedó libre.

El juez quiso gritar, pero no tuvo tiempo. El acusado cogióle por el cuello, y en menos que se dice, le amordazó, empleando para efectuarlo, su pañuelo y su corbata.

Luego el estafador cogió el gabán y el sombrero de su víctima, abrió una puerta de escape, salió y volvió á cerrarla cuidadosamente, dirigiéndose á la calle con paso tranquilo.

Mientras, los gendarmes se desesperaban, pues transcurrían las horas y el juez no les llamaba para entregarles el preso.

Penetraron al cabo en la habitación, y encontraron agarrotado y medio muerto al magistrado infeliz.

Apresuráronse á desatarlo, y entonces supieron lo ocurrido.

Por cierto que el estafador se había llevado también el reloj y la cartera de su víctima.

Naturalmente, el audaz criminal no ha sido habido.

Los periódicos cuentan el suceso en términos humorísticos, que hacen aún más amarga la desdicha que al juez aflige.

Otra bomba en la Argentina.

Il Secolo de Italia ha recibido de Buenos Aires el siguiente despacho:

Ha estallado una bonba en una casa, sita en la parte céntrica de Rosario, quedando destruído por completo el edificio.

Las construciones inmediatas también han sufrido importantes desperfectos.

Hay un muerto y varios heridos.

Entre los escombros se ha descubierto un depósito de armas y municiones pertenecientes al partido revolucionario, deduciéndose de ello que se estaba preparando un movimiento insurreccional.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de muy conocidos personajes políticos.

EL INSTINTO DE LOS BICHOS

Entre ellos los más dañinos son los más avispados.

¿Quién que tenga aficiones campestres ya como cazador, ya como labrador no conoce las tunanterías que las zorras cometen para apoderarse de las aves de un corral?

¿Quién no sabe el daño que esos animales hacen en los vedados de caza?

Y sim embargo tienen rasgos de verdadera *nobleza* (?), cosas que sorprenden por lo raras.

Es frecuente ver en grandes terrenos donde hay bocas de conejos y zorreras á la vez y choca observar cómo esos animales entran y salen por la misma parte.

¿En qué consiste el respeto galante ó misericordioso ejercido por las zorras en aquel sitio? ¡quién sabe!

Los lobos son más brutales, son más feroces, son mayores y necesitan de más alimentación. Me acuerdo de un hecho que ví y que relatar quiero á mis lectores por ser en extremo curioso.

Allá por los años del 70, cuando como minero habitaba yo en una Fábrica al pie de Sierra Nevada, cerca de un pueblecillo que se llama Jerez del Marquesado, supe que los lobos habían conseguido saltar las tapias de un corral en donde se encerraba ganado lanar y que habían hecho una matanza horrible.

Acudí al sitio de la catástrofe y, en efecto, ví tendidas 15 ó 20 ovejas, heridas muchas y sobre todo ví, lo que es objeto de este artículo, la astucia empleada por los lobos para huir de aquel sitio, una vez terminado el festín y cuando con la barriga llena no tenían la agilidad que tuvieron para entrar en la corraliza.

En las paredes se veían los arañazos producidos al querer salvar éstas y sintiendo su pesadez debieron resolver disminuir la altura.

En efecto, apilaron contra la pared todas las ovejas muertas; treparon por encima y con perfecta comodidad saltaron las tapias y recobraron su libertad.

Véase, pues, si tal hecho no revela una astucia y una picardía digna de un sér racional.

La observación de los bichos, su vida, sus costumbres y sus perfidias, nos hacen conocer mil cosas muy curiosas de las que uno no se da fácilmente la explicación.

Vemos al perro y al gato doméstico que llevados al campo, *donde nunca estuvieron,* que en el acto comen las plantas que les convienen ya como golosina, ya como medicina para curar sus achaques.

¿Quién se lo enseñó? ¿quién advierte á los animales lo que les conviene tomar, sin miedo de que confundan una planta con otra?

El célebre *Manzanillo* (de la *Africana),* aquel árbol cuya sombra mata, existe en Sierra Nevada, aunque con distinto nombre.

Pues á la hora del sesteo, por mucho calor que haga, no se verá nunca que ninguna res vacuna, cabría ó lanar, ni perro alguno se eche á su sombra....

Y sin embargo, el hombre, á quien no se le advierte el peligro que corre, no duda en ir á tomar aquella sombra que le sería fatal si allí permanece y más aún si se duerme.

Lo cual quiere decir que no siempre el hombre aventaja á los animales en instinto ni en astucia.

EL CHIRRÍN.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

A D. Hernando de la Cruz.

Mi caro amigo: Llevas en tu constitución orgánica un corazoncito amasado con elementos de cariño hacia la Humanidad; circula en tus arterias sangre infectada por el microbio *caritatis,* y llegando á circular en tu regularizado cerebro, piensas que de ser muchos como tu, sería la tierra un vergel de plácida existencia donde los días del hombre se deslizarían tranquilos, gozando una vida sin dolores ni enfermedades y se muriesen, ya cansados de tanto goce tranquilo, yéndose á otro mundo en busca de emociones nuevas.

¡Quieres que no haya hambre! ¡vaya con tus afanes! quieres que todos comamos, que todos sepamos mucho; pues en ese caso enséñame dónde vas á formar esa Humanidad y allí me marcho, aunque sea en automóvil prestado y acompañado de mi mujer é hijos, y cuenta que tendremos amigos que nos sigan voluntarios.

¡Qué bien vamos á estar allí, nos hemos de querer como hermanos que no tengamos que heredar, pues si hay tíos ricos de quienes esperar pecunia, adiós fraternal cariño; viviremos sabiendo todos historia, ciencia, y eso que mejor será dejar esto á los sabios y nosotros ocuparnos en leer historietas de otros tiempos que nos produzcan grato solaz.

No seremos inmorales, ¡quita allá! respetaremos la fruta agena y solo viviremos con lo de casa, al gorrón que quiera comer torrezno y pan, le amonestaremos y se hará buen ciudadano».

.....

Es mucho tu afán de enseñarles á que no estén enfermos y á la verdad, que es sacrificio en tí, pues el día que la Humanidad no enferme, adiós médicos y boticarios, se acabarán cucañas, para los que saben explotar la ciencia más generosa con sugestiones y charlatanerías hueras, apropiándose el título de tres doctorales borlas, que por respeto á la clase no te quiero manifestar, por que tú lo sabes bien.

Tu quieres niños robustos de formas típicas, de salud; tu señalas por modelo á las madres, esos angelitos que pintan en los cuadros más célebres, rodeando á un Dios Supremo y acompañando á la virgen en su ascensión á los cielos.

Y la verdad es que tienes más razón higiénica y social que los más exigentes en materias tan importantes.

Te llenan de placer verlos comer, gritar y jugar desde que el sol aparece hasta que les rinde el sueño, te agrada la vida aislada del silencio de la noche, te gusta admirar la naturaleza en su hermosa realidad, en fin, sabes también descubrir esa plácida existencia que me recuerda los versos del gran poeta:

Dichoso el que nunca ha visto
más río que el de su Patria,
y duerme anciano á la sombra
do pequeñuelo jugaba.

Con esa manera de pensar, la humanidad sería feliz; no tendría los delirios de irse á países lejanos á satisfacer la maldita sed del oro; aplicaríase á lograr de su terruño todo cuanto puede darle; seguiría las sabias leyes que tú les enseñas, y su vida se deslizaría tranquila, terminando sus días en un plácido dormir.

A la par, los apóstoles de esa manera de pensar, que cual tú viven lejanos de las ciudades, no sufrirían ese continuo dolor que produce la lucha por la existencia, esos mazazos que da la soberbia de los compañeros, esas heridas de envenenado puñal que hacen tus más aduladores amigos, envidiosos de cuanto piensas y logras; no vivirías respirando esa atmósfera saturada de miasmas infeccionados con la mala fe, la envidia que te haría penosa la existencia, anhelando el suicidio moral abandonando tus aspiraciones ó pegándote un balazo en donde se elabora tanto dolor, tantos desengaños, hallando así el descanso eterno y la quietud del no sér.

En espera de tus deseados renglones, te dice adiós

LUCAS ABAD.

De Instrucción pública.

LA ULTIMA PALABRA

Por el respeto y consideración que nos merecen nuestros lectores, estábamos dispuestos á admitir como punto de finalidad la réplica de nuestro compañero Sr. Brasas; pero considerando que nos separan las mismas distancias que al principio, que ocupamos las mismas posiciones y que no ha habido el más pequeño punto de contacto en nuestras discusiones, vamos á exponer nuestro último argumento, siquiera le encerremos dentro del más estrecho laconismo. El uso despectivo que pudieran hacer algunos políticos de nuestros escritos no le preocupe á nuestro contrincante, somos maestros, y como maestros sabemos donde colocar el signo de igualdad.

Insiste el Sr. Brasas en que la resolución del Rectorado en la provisión de algunas de las escuelas del último concurso no le satisface, y con él á una gran masa de la opinión—salvando por supuesto toda clase de respetos—pero manteniendo, sin embargo, que se ha infringido por mala interpretación *ó mala fe* (adiós respetos) el artículo 36 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y el artículo 76 del reglamento de 6 de Julio de 1900.

Nosotros, haciendo caso omiso de toda clase de disposiciones, rindiendo culto á lo que nos dicta la razón, y por coincidir con esa gran masa de la opinión, si necesitáramos persona extraña para la educación de nuestros hijos, desde luego preferiríamos un maestro elemental á uno de certificado, un superior á un elemental, y finalmente un normal á un superior, (aunque no hay regla sin excepción); pero la cuestión no hay que discutirla bajo el punto de conveniencia, sino bajo el punto de derecho.

El Sr. Brasas, pone en nuestras manos las armas de defensa diciendo: que las condiciones de preferencia en concurso único han de sujetarse á las que determina el art. 39 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, *modificadas en su mayor parte por el Real decreto de 4 de Abril de 1903.*

Fíjese el Sr. Brasas en las palabras subrayadas, y se convencerá que, por virtud de esas modificaciones, han tenido entrada los maestros nombrados para las escuelas de Ventosilla, Riba de Escalote, Duáñez, Escobosa de Calatañazor, Fuentetecha y Fuentegelmes.

Según este último Real decreto, la séptima y última condición es la superioridad de título, y como los maestros de certificado son maestros (¿quién puede negarlo?) tienen perfecto derecho á ser nombrados con arreglo á la segunda condición; creyendo que no sería un hecho aislado, y que se aplicará como regla general en los concursos sucesivos, pues de lo contrario lo sentiríamos, y entonces tendríamos que estar de acuerdo con nuestro compañero señor Brasas.

Y á propósito de esta última consideración: Nos extraña que los maestros nombrados no se hayan apresurado á desmentir, que sus nombramientos no son debidos *ni á la casualidad, ni al caciquismo, ni á la soberana influencia, ni al desgarrón de levitas,* se callan como unos muertos, y como nosotros (en hipótesis) pudiéramos errar en nuestra opinión, damos fin á nuestra polémica, dejando en el uso de la palabra á los maestros de Ventosilla, Riba de Escalote, Duáñez, Escobosa de Calatañazor, Fuentetecha y Fuentegelmes, pues parodiando una frase, *son los únicos doctores que podrán y sabrán responder.*

C. CARDENAL.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurados.

El Jurado del partido de Medinaceli comenzó sus tareas el lunes pasado, entendiendo en la causa seguida por homicidio contra Tiburcio Monge Bartolomé.

Acusaba el Teniente Fiscal Sr. Vida, y de la defensa se hallaba encargado el abogado Sr. Granados y el procurador Sr. Robles.

Los hechos.

El día 24 de Mayo último fué denunciado Pascasio Sarmiento Deza, vecino de Judes, por su convecino y guarda municipal del mismo pueblo Tiburcio Monge Bartolomé.

La denuncia fué por si Pascasio había sustraído una carga de chaparros del monte encomendado á la custodia de Tiburcio.

Al saber Pascasio que había sido denunciado por Tiburcio, debió disgustarse por que el día 30 de Mayo ó sea á á los seis días, se hallaba dicho Pascasio segando forraje en un huerto de su propiedad, en la calle de los Prados, del citado pueblo, sobre las seis y media de la tarde y al pasar Tiburcio por delante del citado huerto y llevando una escopeta colgada al hombro por la correa, se pusieron ambos á hablar; Pascasio desde dentro del huerto y Tiburcio desde fuera, sobre la denuncia en cuestión y con tal motivo se insultaron mútuamente llamándose cobardes, tunantes, poco-hombres y desafiándose, tanto que al salir Pascasio con la hoz que utilizaba para su trabajo, se preparó el Tiburcio y apuntando con la escopeta á Pascasio y al llegar éste á la puerta del huerto, viéndose encañonado por la escopeta de su rival alzó las manos como para preservar la cabeza y dejando al descubierto el lado izquierdo, recibió una perdigonada ó sea el tiro que le disparó el Tiburcio á uno ó dos metros de distancia, causándole de sesenta á ochenta heridas en un espacio de diez centímetros en la región torácica lateral izquierda hacia la parte media de la línea axilar, lesionándole la pleura, el lóbulo inferior del pulmón izquierdo, el diafragma, el bazo y el intestino grueso y fracturándole también las costillas 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª, de cuyas heridas falleció por hemorragia pulmunar é intestinal á las dos horas.

El Fiscal califica los hechos de homicidio; de autor al procesado Tiburcio

Monge Bartolomé, y no aprecia ninguna circunstancia en la comisión del delito.

El letrado defensor D. Mariano Granados estima que en favor de su defendido concurrió las eximentes de legitima defensa y la de haber causado un mal al ejecutar un acto licito con la debida diligencia.

La prueba.

En su parte pericial estuvo á cargo de los Sres. D. Alfredo Calvo, médico de Judes y D. Valentín R. Guisande, de esta capital, que hicieron descripción de las heridas y dieron su opinión de que eran mortales de necesidad.

La testifical fué en conjunto favorable al defensor, puesto que él declaró que el muerto fué quien insultó al matador y quien salió del huerto armado de una hoz tratando de agredir al procesado.

Lo documental se componía de distintos documentos, tales como partida de defunción de Pascasio, de buena conducta de Tiburcio, etc.

Después de la prueba se suspendió la vista que continuó por la tarde.

Los informes.

A las cinco de la tarde se reanudó la vista, concediéndose la palabra al Teniente Fiscal Sr. Vida.

Su discurso tendió á probar las conclusiones provisionales formuladas en los autos, apoyándose en las declaraciones de peritos y testigos, y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Granados informó en su turno, abogando por la absolución de su defendido, en cuyo favor estima concurrieron las circunstancias cuarta y octava del artículo 8.º del Código, ó sean las de legitima defensa y la de haber causado un mal por mero accidente, en ejecución de un acto licito, con la debida diligencia.

Después de los informes, hizo el resumen de los debates el Presidente señor Salcedo y entregó el veredicto al Jurado.

Veredicto.

A las diez de la noche se dió lectura del veredicto que fué de inculpabilidad por la contestación negativa dada á la primera pregunta, pero que entablaba alguna incongruencia por las apreciaciones que se hacían de las parciales de las eximentes alegadas por la defensa. Esta incongruencia fué señalada al Tribunal por el representante del Ministerio público, pero añadiendo que no había para qué tomarla en consideración puesto que el Jurado había expuesto con claridad su opinión al contestar negativamente á la pregunta relativa á la culpabilidad.

El Tribunal de derecho dictó sentencia bsolutoria.

***

INCENDIO

La vista comenzada ayer fué de la causa por incendio seguida contra Juan Herrero Apeste, en la que informaban como acusador el Teniente Fiscal don Agustín Vida y como defensor D. Santiago Ceberio. La representación del procesado estaba á cargo del procurador Sr. Robles.

Los hechos.

El procesado Juan Facundo Herrero Apeste, vecino de Purujosa (Zaragoza) se encontraba en Chércoles el 27 de Enero último y se albergó en el corral de cerrar ganado, que en el sitio conocido por «Las Hoyas» posee en dicho pueblo Agustín Ramos Peña.

Como la noche estaba fría se le ocurrió á Juan encender lumbre para calentarse; y alguna chispa prendió la techumbre de la taina y se propagó el fuego con tal rapidez que al ver Juan que no podía sofocarle, se concretó á salvar el ganado que había encerrado y le custodió hasta el día siguiente, cuando hubo persona que guardara el rebaño salvado dió el mismo Juan conocimiento de lo ocurrido al Agustín.

El corral ha sido tasado en 320 pesetas.

Estos hechos fueron calificados de incendio por imprudencia temeraria del que es autor el procesado y no han concurrido circunstancias modificativas según la acusación.

El Sr. Ceberio deduce de los mismos hechos distintas conclusiones, y cree que no existe delito por falta de intención y por haber puesto el procesado cuanto estaba de su parte para evitar el mal, que por accidente causó.

Después de los informes al Jurado y del resumen del Sr. Presidente, el Jurado, tras breve deliberación, dió un veredicto de inculpabilidad del que dedujo la Sala sentencia absolutoria.

Carta de Madrid.

Madrid 10 de Marzo de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Se adelantó un día la salida de S. M. el Rey y su séquito á Barcelona, habiendo marchado en el expreso del día de ayer, que salió á las seis de la tarde, por la estación del ferrocarril del Mediodía.

La expectación ha sido grande en esta capital, y muchísimos los comentarios que se hicieron en todos los círculos políticos y en los mismos departamentos ministeriales. Para nadie fué un secreto que los Sres. González Besada, Primo de Rivera, Rodríguez San Pedro y Marqués de Figueroa, especialmente, eran opuestos al viaje regio; pero todo se pudo conjurar, al menos hasta el próximo sábado, en cuyo día, hay quien asegura que se hará pública la crisis ministerial por la salida del Sr. La Cierva, motivada por la rigurosa censura que el ministro de la Gobernación ha venido empleando con la Prensa.

A Barcelona, pues, han marchado su majestad el Rey, el elemento palatino, el presidente del Consejo de ministros Sr. Maura y el Sr. Ferrándiz, ministro de Marina.

A la estación han bajado á despedir al monarca y á los expedicionarios, aparte de la familia real y los ministros, muchos senadores, diputados y bastantes personajes políticos y muchas damas de la aristocracia.

Estadística curiosa.

Un periódico diario de la noche dice lo siguiente, que es bastante significativo:

«Es curiosa la estadística de las fuerzas de que dispondrá el Gobernador para asegurar la entrada, sin incidentes, del Sr. Maura en Barcelona.

El día 10 (hoy) habrá en la calle un total de 1.500 guardias civiles, 400 agentes de seguridad, 400 de policía, pudiendo calcularse que todos los elementos armados, aparte, naturalmente, las tropas que cubrirán la carrera, destinadas á mantener el orden en los itinerarios que siga el Sr. Maura, alcanzarán la cifra de 3.000 hombres. Y esto sin contar el «ejército» de confidentes y demás que vigilen todos los centros políticos y radicales, espiando las actitudes y conversaciones de cuantos á ellos concurran, y sin contar con la «claque» á sueldo.

Indudablemente será un viaje «triunfal».

En estas condiciones, incluso Joao Franco sería bien recibido en Lisboa.»

Hasta aquí el periódico de referencia.

Las correspondencias que llegan de Barcelona, hablan de las extraordinarias precauciones tomadas por las autoridades para asegurar el orden, manifestando que se ha dispuesto que las casas enclavadas en el trayecto que ha de recorrer la comitiva, tengan las puertas de la calle cerradas mientras pase aquélla, que los cuartos desalquilados existentes también en las casas del trayecto, estén vigilados constantemente, lo mismo que las estaciones de ferrocarriles y el puerto.

Desde Madrid salió en el rápido de anteayer para Barcelona el Comisario general de policía, D. José Millán Astray, y no pocos policías á sus inmediatas órdenes.

Hablan de Barcelona.

Desde Barcelona dicen por telégrafo que anoche se tenían terminados todos los preparativos para recibir á S. M. el Rey, y que los ánimos estaban tranquilos, como no es posible otra cosa. También dicen que todos los palcos del Teatro del Liceo para la función de gala de esta noche estaban vendidos, pagándose hasta quinientas pesetas por obtener un palco del piso primero, y quince duros por uno del piso tercero.

La Diputación, el Ayuntamiento y algunas casas particulares, lo mismo que el desembarcadero, están adornados.

En el puerto entró el *Princesa de Asturias*, y anuncian que llegó á Barcelona el embajador de Austria y su señora, que está enferma.

Noticias fechadas ayer en Barcelona dicen que el Sr. Maura, durante su estancia en aquella capital, se alojará en la Capitanía general, en donde se hospeda también S. M. el Rey.

Al amanecer del día de ayer llegó á Barcelona la escuadra, saludando á la plaza con las salvas de ordenanza, siendo contestada pocos momentos después por las baterías del castillo de Montjuich y las del crucero *Princesa de Asturias*, en cuyo palo mayor ondeaba la bandera austriaca.

En la noche de ayer y esta mañana han llegado los trenes á Barcelona atestados de viajeros y los hoteles están rebosando viajeros y la muchedumbre durante la tarde de ayer acudió á la Puerta de la Paz y al Paseo de Colón para ver los barcos de guerra de la escuadra austro-húngara.

A Barcelona llegó el Sr. Rovira, secretario particular del Sr. Maura; también se encuentran en Barcelona el señor duque de Arión, el señor marqués de Tovar, hermano del señor conde de Romanones, y la mayoría de los corresponsales de los periódicos de Madrid, á los cuales se les ha facilitado nn *carnet* para que puedan hacer sus informaciones.

Se asegura en Barcelona que con motivo del viaje regio se concederá un amplio indulto para los confinados por delitos políticos.

Anoche llegaron á Barcelona, además de las personas citadas, el señor marqués de Grigny, el barón de Fortens, el señor conde de Serantes y el introductor de Embajadores, Sr. Zarco del Valle.

Ni hoy ni mañana en Barcelona se celebrarán vistas en la Audiencia y vacarán los centros oficiales y la Universidad y el Instituto.

En el *meeting* celebrado por los republicanos antisolidarios, el senador señor Sol y Ortega pronunció un discurso que duró dos horas.

Hablando del viaje regio, dijo que el partido no asistiría á los actos que se realicen ni alterará el orden, limitándose á hacer una manifestación de silencio.

«Si alguien, añadió, contraviniere esta resolución, será considerado fuera del partido. Deseo, en efecto, que no se rompa la tradición de Barcelona culta».

Esta mañana en el apeadero de Gracia y á la llegada de S. M. el Rey, habrán formado en la plaza de Cataluña más de 300 automóviles y carruajes, los cuales formarían una especie de callejuela por donde pasaría la comitiva regia hasta llegar á la iglesia de la Merced, donde se tenía desde ayer dispuesto se cantaría un solemne *Te Deum*. Esta tarde se habrán inaugurado por Su Majestad las obras de ensanche de Barcelona, y por la tarde se verificará la función de gala en el Liceo.

Mañana se visitará la escuadra austro-húngara, saliendo para Madrid por la tarde D. Alfonso y los ministros que le acompañan.

La censura en Gobernación es extremada con los telegramas de Barcelona.

En el Senado.

Han vuelto de nuevo á funcionar los Cuerpos Colegisladores, y se esperaba que en la sesión del Senado y con motivo de la destitución del director de Carabineros general Sr. Ochando, se promoverían algunas discusiones parlamentarias; pero al parecer todo quedó aplazado.

Después de leerse una comunicación dando cuenta de que S. M. la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo, y de acordarse que conste en el acta su satisfacción por la noticia, el ministro de Fomento leyó el proyecto relativo á la repoblación de los montes.

Pidió el Sr. Conde de Casa Valencia que se concedan derechos electorales á las mujeres, y el Sr. López Muñoz, anunció una interpelación sobre la Real orden circular de Gobernación referente á las casas de lenocinio.

El Sr. Rodrigáñez explanó una interpelación sobre asuntos de Hacienda, siendo contestado por el señor Sánchez Bustillo.

En el Congreso.

Después de pronunciar un discurso cronológico el Sr. Dato en memoria del exministro liberal Sr. Quiroga Ballesteros, y de acordarse que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del indicado señor, se levanta á hablar el Sr. Romero en medio de gran expectación.

El diputado republicano dice:

«Faltan pocas horas para que el jefe del Estado emprenda su viaje á Barcelona. Este viaje ha producido grandes alarmas y comentarios muy apasionados. Tres versiones han circulado respecto á la expedición del rey á Barcelona.

La primera es la que, curándose en salud, dió anoche el ministro de Estado, en una nota oficiosa, en la que significaba que el rey iba á Barcelona á recibir y saludar á la escuadra austro-húngara.

La segunda atribuye al jefe del Gobierno la iniciativa de este viaje, por entender el Sr. Maura que ha de contribuir muy eficazmente á restablecer allí la paz y á restaurar el orden.

La tercera y última versión, la que tiene mayor número de creyentes, atribuye al Rey la iniciativa de este viaje, puntualizándose que el acuerdo de emprenderlo se adoptó en la última revista militar de Carabanchel, donde recordando el Monarca al Sr. Maura sus gallardías en el Senado cuando dijo aquél «cueste lo que cueste y comprométase lo que se comprometa», invitó al presidente del Consejo á emprender el viaje á Barcelona.

Yo ruego, añadió el Sr. Romero, al señor presidente del Consejo, que nos diga á cual de las tres versiones obedece el viaje del Rey.

El Sr. Maura dice que el viaje de Su Majestad á Barcelona es debido únicamente á la visita de la escuadra austro-húngara.

Niega que la opinión esté alarmada por el viaje.

Rectifica el Sr. Romero, asegurando que la desconfianza y la alarma las ha mantenido el Gobierno, enviando á Barcelona guardia civil y policía por legiones. Añade el orador á una interrupción del Sr. La Cierva, que solo del benemérito Instituto han ido á Barcelona 800 guardias civiles, afirmando que mucho mejor que todas esas medidas, que fomentan la desconfianza, hubiera sido enviar, en son de paz, el decreto levantando la suspensión de garantías.

Se da por terminado el debate.

Administración local.

El elocuente diputado por Oviedo, D. Melquiades Alvarez, defiende una enmienda presentada por el Sr. Pedregal al artículo 36, y habla del voto corporativo. Dice el orador que la ley, en vez de fomentar la vida corporativa, servirá solamente para que nazca una vida corporativa sofisticada y falsa, un nuevo caciquismo, más demoledor y perjudicial que el caciquismo fundado hoy en la corrupción del sufragio inorgánico.

Presenta como modelo para los fines de la sociedad á los socialistas, y sin embargo no aceptan el voto corporativo. Lo propio ocurrirá con las Sociedades intelectuales, pues ellas no querrán sacrificarse en beneficio de una política más funesta que la imperante.

Se muestra el orador defensor de una revisión constitucional para llevar al Senado, dice, las aspiraciones de la vida nacional.

Afirma que dentro del régimen de las mayorías puede ocurrir que entre un dualismo entre los representantes del voto corporativo y los del sufragio.

Dice el Sr. Alvarez que todos en el Congreso son enemigos del voto corporativo; y si nosotros, dice, transigimos, si nosotros aceptamos vuestras resoluciones, justo es que vosotros admitáis esta enmienda, con lo que llegaremos á una transación que no debe rehusar el Gobierno.

El Sr. Maura contesta afirmando que en España, aunque incipiente, existe la vida corporativa, teniendo grandes esperanzas que al calor del proyecto la vida corporativa tendrá una vida floreciente y próspera.

Niega que pueda darse el caso de que lleguen á estar en mayoría los concejales salidos del voto corporativo.

Rectifica el Sr. Alvarez, lo mismo que el Sr. Maura, y se suspende la discusión.

El jefe del Gobierno sale de la Cámara, seguido de todos los diputados de la mayoría, quedando un solo representante del país en los escaños.

Se da cuenta del sorteo de secciones y se levanta la sesión.

Esta tarde el diputado por Alicante Sr. Francos Rodríguez explana una interpelación sobre las inspecciones de Sanidad, y respecto á la Real orden sobre la prostitución.

NOTICIAS

En el *meeting* republicano de Valladolid se ha pedido la unión de los republicanos bajo un programa único.

—En la calle de Carranza fué atropellado por un automóvil un joven llamado Esteban García y García, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

El automóvil se dió á la fuga; pero se cree sea el número 36 ó el 136.

—El drama de Marquina, denominado *Las hijas del Cid*, estrenado en el teatro Español, fué un éxito para su autor y para la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

ULTIMA HORA

Entrada del Rey en Barcelona.

Esta mañana á las nueve y veinticinco hizo su entrada en Barcelona don Alfonso XIII, siendo ovacionado por la multitud que ocupaba la Plaza de Cataluña, Ramblas y calle de Fernando, hasta la iglesia de la Merced.

Los vivas se han sucedido durante el trayecto hasta la Capitanía general.

Esta tarde se han inaugurado las obras de ensanche de Barcelona, á cuyo acto ha concurrido una inmensa multitud habiendo pronunciado discursos el alcalde de Barcelona y el Sr. Maura.

Las aclamaciones de la multitud fueron delirantes.

Después del desfile de las tropas por la Capitanía General, el Sr. Linares también ha sido vitoreado.

Todas las noticias de la tarde están contestes en asegurar que al ser ovacionado S. M. el Rey al presentarse en el balcón de la Capitanía General, también se presentó el Sr. Maura, continuando las ovaciones.

Los solidarios están de enhorabuena, lo mismo que el país, por más que no se esperaba otra cosa.

En el Salón de Conferencias los diputados de la mayoría felicitan al Sr. Lacierva por el éxito del viaje regio á Barcelona.

El ministro de Fomento fué el que dió las primeras noticias del recibimiento del monarca en Barcelona al Sr. Dato, el cual, en el momento, las hizo públicas, llenando de júbilo á todos los diputados.

—El tiempo inmejorable.

—Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Las jóvenes
entre 14 y 17 años

suelen padecer de una especie de anemia, de pobreza de sangre, que debe llamar muy particularmente la atención de los padres, pues la futura salud de las hijas depende de lo en este momento crítico se haga por ellas.

Débese tal estado de anemia generalmente á falta de ejercicio al aire libre, á mala asimilación de los alimentos. Puede ser también consecuencia de alteraciones nerviosas. Cualquiera que fuere la causa el mal consiste en una composición anormal de la sangre, la cual, por este motivo viene á ser incapaz de nutrir los diferentes órganos del cuerpo. El remedio que debe emplearse consiste en un regenerador de la sangre, un tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son el mejor regenerador, el tónico más poderoso. Las curaciones obtenidas por las Píldoras Pink ascienden á tan considerable número que no hay duda de que en propio interés procede experimentar este remedio.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

PIÑATA

El último día de Carnaval del presente año ha resultado más animado que en años anteriores, aunque no tanto como el domingo y martes de la pasada semana.

En los salones del Círculo de la Amistad era materialmente imposible la estancia, pues por el inmenso público que los llenó desde primera hora, se hacía irrespirable y sofocante la atmósfera.

La causa de tan extraordinaria concurrencia era debido, sin duda, á que en aquella noche habían de ser concedidos los premios á las máscaras de más gusto y originalidad en los disfraces.

Los premios fueron otorgados por la comisión nombrada al efecto en la forma siguiente:

Primero, de señora, á la bella señorita Elvira Plaza, por su elegante disfraz de *diávolo*.

Segundo, de señoras, desierto.

Primero, de caballeros, al disfraz de *incroyable*, con que se presentó el joven Aurelio Mayo.

Segundo, de caballeros, á Nicanor Longares, por un elegantísimo y valioso traje de *clonw*, con su perrito domesticado y disfrazado de *niñera*.

La Junta obsequió á las señoras con dulces y *bouquets*.

En los Círculos Mercantil y de Numancia era menos numerosa, aunque también escogida, la concurrencia, pero esto nada más que con relación á la que asistió á la Amistad, pues en ambos casinos la animación fué grande.

El Casino de Numancia también repartió flores y dulces á las señoras.

Con la prensa, estuvieron deferentísimas las Juntas directivas de las Sociedades.

De San Esteban.

Ha cesado en el cargo de presidente del «Círculo Sociológico», sociedad de instrucción y recreo de esta villa, el redactor de este periódico Sr. Lillo y Bravo, siendo elegido para el citado cargo nuestro estimado amigo D. Luis Hernando Bocos.

***

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con resignación y paciencia verdaderamente admirables, falleció aquí, el domingo 8 del corriente, D. Rufino Hernando, Juez municipal en el pasado bienio y suplente en el actual, y labrador acomodado.

Acompañamos á la familia del finado en sus legítimos sentimientos.

***

Continúa saliendo bastante vino de las bodegas de esta villa, debido á la baratura del precio y á la excelente calidad de los caldos.

EL CORRESPONSAL.

Llegada del Sr. Vizconde de Eza

Como anunciábamos, el martes en el tren de la tarde, llegó á esta capital el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, Director General de Agricultura, nuestro diputado á Cortes.

A recibirlo acudió inmenso gentío que llenaba por completo el andén, y numerosa representación del elemento oficial, así como de las Sociedades de Labradores, Ganaderos, Cámara de Comercio, Lavanderas, Escuela de Obreros y Caja Agrícola.

El Sr. Vizconde de Eza, muy agradecido al cariñoso recibimiento que se le hacía, efusivamente estrechaba las manos de cuantos le saludaban, y después, seguido del público; se dirigió á la casa de D. José María Fresneda, donde se hospedó.

Por la noche asistió á presenciar los fuegos artificiales desde los balcones del Excmo. Ayuntamiento, y fué obsequiado con pastas y licores.

Se nos ha dicho que algunos concejales le expusieron los deseos de la Corporación de que influyese cerca del Gobierno para que se obtuviesen pronto algunos beneficios importantes para nuestra capital y la provincia, como el asfaltado de la calle del Collado, la creación de una Granja, ó campo de experimentación agrícola, y la de una Escuela de Comercio; parece ser que el Sr. Vizconde de Eza prometió interesarse cuanto pudiera por lo que se le solicitaba.

Ayer recibió la visita de numerosas comisiones de los pueblos y de la población; visitó el ferial y presidió la junta general de la Caja Agrícola, de cuyo acto nos ocuparemos en el próximo número.

E Sr. Vizconde, por los ineludibles deberes que su cargo le impone, se vió precisado á regresar ayer á Madrid en tren especial que salió de Soria á las cinco de la tarde.

En la estación del ferrocarril fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

LA FERIA

Desde el domingo pasado comenzó á animarse el campo del Ferial.

El tiempo espléndido que desde dicho día disfrutamos ha sido, sin duda, un atractivo más para los feriantes.

Sin embargo, la gran nevada que cayó el viernes último ha restado número de forasteros á nuestra feria, pues ha impedido la afluencia de los pueblos enclavados allende la sierra.

Las transaciones se han hecho en gran número y á precios elevados, como se demuestra por los siguientes datos oficiales, que se ajustan á un precio medio.

Bueyes, 350 ptas; vacas 225; toros, de 4 años, 295; novillos de 3 años, 250; novillos de 2 años, 180; mamones, 125.

Para fuera de la provincia han salido cinco vagones con ganado; cuatro con destino á Madrid y uno para Valencia.

El número de cabezas de ganado, en sus distintas clases, que se ha presentado en el Ferial, es el de 3.860.

Los premios acordados por la Comisión de la feria han sido otorgados en la siguiente forma:

Premios del Excmo. Ayuntamiento.

El de 100 pesetas al ganadero que presente en el ferial mayor número de cabezas de ganado vacuno, á don Miguel Jiménez, vecino de Garray.

El de 75 pesetas, al que lo haga de ganado mular, á D. Santiago Ruiz Galán, de San Andrés de Almarza.

El de 100 pesetas para el que presentase más ganado lanar fué declarado desierto.

El de 75 pesetas al que presentase más ganado de cerda, á D. José García, de Canredondo.

El de 100 pesetas al comprador de mayor número de reses vacunas, á D. Teodoro Naranjo, de Madrid.

El de 50 pesetas al comprador de mayor número de ganado mular se declaró desierto.

Premios de la Cámara de Comercio.

Medalla de oro al semental vacuno presentado por D. Juan Gil, de Lubia.

Medalla de plata, desierto.

Los premios señalados para yuntas de ganado mular, quedaron desiertos.

Medalla de oro á la yegua de vientre presentada por D. Manuel Caballero, de Ciria.

Medallas de plata á las que presentaron D. Casimiro Pérez, D. Demetrio Lozano y D. Lorenzo Delso, de Novellas, Jaray y Villar del Campo, respectivamente.

Medalla de oro, á la yunta de bueyes presentada por D. Bernabé Pacheco, de Garray.

Medalla de plata, desierto.

Medallas de oro y plata á los sementales caballar y asnal que presentó D. Antonio Marco, de Almarza.

Es opinión general que la Feria de Marzo, inaugurada el año pasado en nuestra capital, se encuentra ya consolidada y ha de tener en lo sucesivo gran importancia.

Incidentes.

Nos consta que nuestras autoridades han desplegado todo su celo para procurar limpiar la capital de gente maleante, por lo cual no se han registrado más que dos incidentes de escasísima importancia.

El alguacil D. Anacleto Pando recibió la denuncia de un feriante de que le habían sido ganadas 14 pesetas al juego de la ruleta.

Transmitida la denuncia al inspector Sr. Velilla, éste detuvo en la Inspección á los dueños de la ruleta y les hizo devolver al forastero las catorce pesetas.

A Felipe Hernández le fueron sustraídas de su domicilio de la calle de Santo Thomé algunas ropas interiores que tenía colgadas en el patio.

DE BERLANGA

Previa convocatoria, se reunieron en el Salón de este Ayuntamiento en número de veinticinco, los comerciantes é industriales de esta villa, á fin de agruparse, atendiendo la recomendación del Consejo Provincial de Industria y Comercio.

A instancia de los concurrentes fué invitado para asistir á la reunión, nuestro Diputado provincial D. Benito Sanz Encabo, y después de explicados por el Sr. Sanz el fin para que son creados los Consejos Provinciales y leídos algunos de los artículos que constituyen la Ley para su funcionamiento, se procedió, todos de común acuerdo, á la designación de Presidente, cuatro Vocales y Secretario, quedando por unánime aclamación nombrado Presidente D. Benito Sanz Encabo, que quería excusarse y á instancia de todos se vió obligado á aceptar el cargo; Vocales los comerciantes, D. Félix López Pablo y D. Primitivo Gonzalo Alcalde; industriales, D. Ramón Abad Antón y don Claudio Arnaiz; Secretario D. José Casariego.

Como se encontraban ausentes varios comerciantes é industriales, es de suponer se agrupen tan pronto como regresen á esta villa.

Los carnavales han estado desanimadísimos en esta villa, pocos disfraces, de mal gusto y con un temporal muy frío.

EL CORRESPONSAL.

PUBLICACIONES

LA VENTA DE UN MARIDO

El número 14 de la segunda época de *Amenidades ilustradas*, curioso periódico que regala á sus lectores la empresa de *La Novela de Ahora*, publica entre otras noticias interesantes, la venta de uu marido realizada por su esposa en Estados Unidos, venta comprobada en el curso de un proceso; datos preciosos acerca de las habilidades que poseen los principales monarcas europeos; *Un canal á través de los Alpes; Sillón aéreo, natural; Herencia que cansa la muerte; Lo que costó el palacio de Buckinghan; Disfraces infantiles; La ceguera en el mundo; Gimnasia sin aparatos; Los cables del Mauritania; Un tenor que ganaba un franco por semana;*

Escasez de modelos femeninos; La Exposición anglo-francesa de Londres, y chascarrillos, pasatiempos y demás secciones acostumbradas, con notables ilustraciones,

No menos notable es la novela *Lubin y Dacolard*, en que se termina el conmovedor y dramático episodio judicial comenzado en el tomo anterior *(El Parricida)*, que tanta aceptación ha obtenido del público.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de *La Novela de Ahora*, cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Pídase en todas librerías y kioscos, 30 céntimos en toda España.

Administración: Valencia, 28. Madrid.

* *

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos.

Las leyendas de las campanas (Campanas milagrosas, y sus prodigios).—Reinas viudas (Cómo viven yá qué se dedican).—Los rastreadores australinos.—Las armas de los regicidas (Cuáles son las que prefieren).—Transportando casas enteras.—Más dulzuras de la muerte.—Aves que vagan hasta la mar.—La momia del misterio.—Robinsones modernos.—El Cantábrico lleno de dimantes.—El puente humano de una reina.—El insomnio de las alturas.—Para que no den coces los caballos.—Dos desafíos curiosos.—Aventuras de Don Juan Solterón(Página cómica).

Con este número se reparte la 5.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume *¿POR QUE LO MATARON? ó LA SERPIENTE DE OPALOS,* y continúa la publicación de *EL DIAMANTE DE LA LUNA.*

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado, 38, *Madrid.*

* *

Hemos recibido los cuadernos 137 á 141 del *Diccionario Salvat* (enciclopédico popular ilustrado), que publica en esta ciudad la casa editorial Salvat y compañía (S. en C.). En el primero de estos cuadernos empieza el tomo V de tan interesante obra con la voz *Gi* y llega, en el 141 á la palabra *Grenier,* siendo en gran número los grabados que ilustran el texto. Entre las láminas sueltas que se reparten, merece especial mención un primoroso mapa de Italia, así como varias láminas en negro, reproduciendo de una manera admirable vistas de importantes ciudades de Europa y América, útiles de artes y oficios, *etcétera.*

Con tan valiosos elementos no es de extrañar el éxito creciente alcanzado por tan notable como útil publicación, que, además, se recomienda por su baratura (50 céntimos de peseta el cuaderno).

Ecos y Noticias

El ministro de la Gobernación, en telegrama circular dirigido á los Gobernadores de provincia en la madrugada de ayer, dice que S. M. el Rey asistió el martes por la noche á la función de gala celebrada en el Teatro Liceo de Barcelona donde fué objeto de continuadas ovaciones.

Con motivo de la feria de ganados que en Almazán se celebrará en estos días, la empresa del Ferrocarril de Soria establece un tren especial de ida y vuelta que saldrá de esta capital el día 15 á las nueve y veintisiete de la mañana, regresando á las ocho y treinta y ocho de la noche.

El precio de los billetes será 8'28 pesetas en primera; 5'95 en segunda y 3'60 en tercera.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo D. Fernando Estrada, cajero del Arriendo de Consumos de esta capital.

Sea enhorabuena.

De la República Argentina regresó días pasados nuestro estimado amigo el joven dependiente de comercio D. Federico Fonseca.

Bien venido.

Están señalados todos los días hábiles del próximo Abril, de diez á una de la mañana, para pasar la revista anual personal de los que perciben haberes pasivos del Estado.

Ayer salió para posesionarse del cargo de Inspector de Escuelas de Jaén, el que con tanto acierto ha desempeñado este destino varios años en nuestra capital, D. José Puig y Cherta.

Deseamos á tan buen amigo un feliz viaje.

De los 145 opositores presentados en Zaragoza para optar á plazas del Cuerpo de Vigilancia, solamente han sido aprobados 35, entre los cuales figura con uno de los primeros números nuestro estimado amigo D. Juan Torres, inspector de Vigilancia que fué en esta provincia durante la pasada etapa liberal.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Aunque hasta hoy no podran ser facilitados los datos definitivos de la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, se dá como seguro el triunfo del Sr. Vizconde de Eza, por una gran mayoria de votos.

El día 7 del actual, falleció en San Andrés de Almarza, á los sesenta y seis años de edad, D.ª Ciriaca Laguna Estepa, madre de nuestro estimado amigo D. José María Pinilla, Secretario del Ayuntamiento de Torrearévalo.

A los hijos de la finada y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Teatro.—Estos días, con motivo de la feria, celebra funciones todas las noches la compañía dramática del Sr. Salado, que actúa en la Cámara de Comercio.

Una reseña de todas ellas se haría monótona é interminable, puesto que todas las obras representadas revelan el buen gusto que para la elección tiene el director, y en cuanto á su ejecución nada dejan que desear.

El público es bastante numeroso, si se tiene en cuenta que se hallaba dividido en los bailes públicos que han tenido lugar á la misma hora que las funciones teatrales.

Advertimos de nuevo que el día 31 de este mes, termina el plazo para acogerse á los beneficios de la ley de moratorias y que el día 1.º de Abril próximo comenzará la comprobación de la riqueza.

Una vez más llamamos la atención de los que por ignorancia ó á sabiendas vienen ocultando al Estado su verdadera riqueza, para que no se llamen á engaño y pongan el grito en el cielo, como suele decirse, cuando se haga la comprobación y caiga sobre los ocultadores todo el rigor de la ley.

Hemos tenido el gusto de saludar al perito agrícola D. José Vera, que pasará unos días en esta capital, dedicado á trabajos de campo en la finca de Garrejo, propiedad del Sr. Vizconde de Eza.

Varios agricultores han manifestado deseos de adquirir plantas de moreras; pero habiendo terminado el envío que este año ha podido hacerse, para el próximo pueden dirigirse al Sr. Ingeniero Agronómo de esta provincia, que trasmitirá los pedidos que reciba á la Estación Sericícola.

Espectáculos.—Los bailes públicos que desde el pasado domingo tienen lugar en la Plaza Mayor con motivo de la feria, han resultado animadísimos.

Anteanoche se quemó en dicha plaza una preciosa colección de fuegos artificiales preparados por nuestro convecino D. Gregorio Cecilia, en la que probó una vez más el buen gusto que le da justa fama de hábil pirotécnico.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que los registradores de la propiedad y los notarios que deseen obtener una plaza de registrador y otra de notario, con residencia en Santa Isabel de Fernando Póo, creadas por la vigente ley de Presupuestos, dirijan sus instancias á la Dirección general de los Registros.

A la Administración de Hacienda se ha dado cuenta de haber sido decomisados por los empleados del Arriendo de Consumos de esta capital dos barriles de aguardiente que trataban de introducir fraudulentameute por el fielato de Aragón.

Por esta aprehensión se llegó á saber que tampoco los defraudadores habían abonado los derechos de alcoholes.

El Presidente-Ordenador de Pagos de esta Diputación ha dispuesto conceder un nuevo y último plazo, que terminará en fin de las corrientes, á los maestros ó sus representantes para cobrar el sobresueldo que les correspondió en el año de 1904-1905.

Según parte del juez municipal de Cuevas de Ayllón, un vecino de aquel pueblo, que se hallaba enfermo, se disparó un tiro en el pecho el día 7 de los corrientes.

Su estado actual es de extraordiuaria gravedad.

Por este Gobierno civil, á propuesta de la Sociedad general de Ganaderos del Reino, de la Comisión provincial y del Ingeniero-Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia, se ha tomado el acuerdo de declarar de utilidad pública la apertura de un paso ó cordel de ganados en término de Velamazán que, partiendo del camino «Carra-molino», termine en el de Carra-Almazán.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al respetable cura párroco de Ambrona D. Pantaleón García Zarza, fundador de la caja rural de dicho pueblo y de otras varias del partido de Medinaceli y estimado colaborador de este periódico.

Viajeros llegados á nuestra capital el pasado domingo dicen que fueron objeto de una mala idea cuyo origen se desconoce, pero cuyo fin se atribuye al interés que existe de perjudicar la feria de Marzo en esta capital.

Al llegar á Morón de Almazán el tren de Ariza á Valladolid hubo un gracioso que dió la voz de «Coscurita, cambio de tren para la línea de Soria».

Los que tenían billete para nuestra capital descendieron del convoy, que á los pocos momentos se puso en marcha y entonces fué cuando los viajeros se dieron cuenta del engaño.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades, quienes procuran averiguar el nombre de los culpables para imponerles el correspondiente correctivo.

El *Boletín Oficial* del lunes último publica el anuncio de concurso para proponer el arrendamiento de una casa-cuartel para la Guardia civil de Abejar.

Las proposiciones se harán en papel de la clase 11.ª al Jefe de línea en la casa-cuartel actual, calle de la Fuente número 8.

Los duros sevillanos.—Dice la prensa que el ministro de Hacienda se ocupa de la circulación de plata de cuño ilegal, ó sea de los duros *sevillanos,* que ya no son de Sevilla ni de ninguna región, sino que infestan todos los mercados. Es indudable que el desprestigio de nuestro sistema monetario se debe á esto principalmente, á una circulación excesiva de plata, por añadidura falsa en gran parte.

Como los Gobiernos no se han ocupado del particular, el público y el comercio ha acabado por admitir esos duros en sus transacciones, pero las cajas del Estado y de los Bancos los rechazan en los pagos.

Esta situación es tirante; y el señor Sánchez Bustillo, que prácticamente conocía el mal, quiere ponerle remedio. Así sea.

El domingo pasado pereció abrasada en Almarza una mujer llamada Gabina Hernández de edad muy avanzada

Se cree que la infeliz trató de encender lumbre y á causa de la poca agilidad, por sus muchos años, se prendieron las ropas ocasionándola quemaduras intensísimas, de las que falleció á los pocos momentos.

Repoblación forestal.—El proyecto leído en el Senado ayer tarde por el ministro de Fomento, después de enumerar qué montes se consideran de interés general y utilidad pública, se establece que el ministro por sí ó á instancia de los interesados, declarará por real decreto en cada provincia los montes ó terrenos que deban declararse como superficie forestal de utilidad pública ó montes protectores.

Los Municipios, Corporaciones ó particulares, dueños de terrenos comprendidos en la zona de montes protectores que se presten voluntariamente á facilitarlos para que sean objeto de los trabajos de repoblación, tendrán derecho á constituir Sociedades, á las que se valorará dichos terrenos, y las cuales percibirán como renta del capital representativo del valor del suelo un tanto de interés que no podrá exceder del 4 por 100 anual.

El Estado anticipará los gastos que origine la repoblación y corrección de torrentes y la guardería, y si hubiese lugar á algún aprovechamiento, el importe de los aprovechamientos, si los hubiere, se destinará á sufragar dichos pastos.

Quedan declarados montes de protección todos los terrenos que en la actualidad sean objeto de trabajos hidrológico forestales, sin perjuicio de que puedan existir entre ellos montes declarados de utilidad pública, que además tendrán este doble carácter.

Anualmente se concederán por el ministerio de Fomento varios premios de 2.000 á 10.000 pesetas entre las entidades ó particulares que mayor obra de repoblación hayan realizado, distribuyéndose la suma consignada al efecto en los presupuestos entre las diversas regiones de la nación.

De enseñanza.—La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia ha hecho los siguientes nombramientos interinos.

D. José María Ruiz Marín, para Rello; D.ª Luisa Monge las Heras, para Tozalmoro; D. Ciriaco Lozano García, para Alcubilla del Marqués; D. Mariano Cervero Martí, para Sauquillo de Alcázar; D. Ildefonso Mozas García, para Carrascosa de Abajo; D. Bueno García Garray, para Almenar; D. Cecilio Arribas Ruiz, para Casillas; Don Maximiliano Orte Arambilet, para Castilruiz; D. Manuel Pérez Carramiñana, para Sauquillo de Boñices; D. Restituto Ocón, para Navapalos; D. Antonio Atienza para Valdealvillo; D. Juan M. Bartolomé Rodriguez, para la Perera; D. José María Pinilla, para Torrearévalo; D.ª Virgilia Calavia Vellosillo, para Modamio; doña Justina Martínez Marín, para Aldehuelas; D.ª Julia Macarrón Palomar, para Fuentecambrón; D. Rufino Jiménez Guerrero, para Laina; D. Antonio López de Miguel, para Balluncar; D. Dionisio Miguel Aldea, para Vallejo, y D. Antonio Corninos, para la sustitución de El Espino.

* Ha sido nombrada maestra en propiedad de la auxiliaría de la graduada de niñas de esta capital, en virtud de oposición, D.ª Otilia Rupérez Castro.

* En virtud de concurso ha sido nombrada maestra de la escuela de párvulos de Villanueva y Geltrú (Barcelona) la que sirve la de igual clase en Agreda D.ª Lucia de Miguel.

* El Sr. Rector de este distrito admite la renuncia que de la escuela de Navaleno presentó el maestro que la desempeñaba D. Nemesio López.

* Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Colsa (Santander) D. Eusebio Benito de Miguel, que sirve la de Dévanos en esta provincla.

* Está vacante para proveerse interinamente la escuela de niñas de Caltojar.

Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruin y mala navaja; por esto no nos cansaremos en recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del mejor antiséptico *Licor del Polo.*

Las grandes cantidades de *Agua de Colonia de Orive* que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8'50 ptas. 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación pidiéndola á Bilbao, á su autor, remesando su importe.

HERNIAS. Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el «Cinturón electro-reductor, braguero electro-magnético» del doctor M. Caldeiro, arrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnéctica, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de muelles.—Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y boletín de medidas al doctor Caldeiro. Puerta del Sol, número 9, Madrid.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Información de ...

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	11'25	Avena	5
		Yeros	10
Común	9	Guijas	
Centeno	8	Huevos dcna.	0'80
Cebada lafilla.	7'50	Patatas arba.	1'10
Caballar	6'75		

RIOSECO.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas.	11'75	Avena	6
		Yeros	11
Común	[illegible]	Guijas	9
Centeno	8'50	Huevos dcna.	0'70
Cebada lafilla.	8'50	Patatas arba.	1

GOMARA.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas.	11'50	Avena	5
		Yeros	
Común	9'75	Guijas	8'25
Centeno	7'50	Huevos, dna.	1
Cebada lafilla	7	Patatas, aba.	1'10
Caballar	6'50		

ARCOS.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas.	12	Caballar	7'50
		Avena	5,75
Común	10	Yeros	11
Centeno	8'75	Huevos, dcna.	0'80
Cebada lailla.	8	Patatas, arba.	1'20

EL BURGO.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas.	11'75	Avena	5'75
		Yeros	10
Común	10'25	Guijas	8'50
Centeno	8'25	Huevos, dcna.	0'85
Cebada lafilla.	8'50	Patatas, arba.	0'90

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto. terminada Tercia, la Misa segunda de Feria, cantada Nona y después Vísperas.

Hoy jueves, á las seis y media de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se practica el piadoso ejercicio de la Hora Santa, estando expuesto el Santísimo Sacramento, se reza la Estación, Santo Rosario y Letanía, cánticos religiosos y meditación, finalizando los cultos cantándose el Santo Dios, divina bendición y reserva.

Todos los jueves 300 días de indulgencia haciendo la Hora Santa en memoria de la institución de la Eucaristía.

Mañana viernes, en la Insigne Iglesia Colegial, á las tres de la tarde, después de exponer el Lignum Crucis, se cantan solemnes completas por la capilla de música y acabada predicará el sermón el Dr. D. Manuel Requejo Pérez, Canónigo Magistral y acto continuo se da la bendición con el Lignum Crucis, reservándose en procesión.

En las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador, continúan los ejercicios espirituales de la Santa Cuaresma, á las seis de la tarde, y en las parroquias se reza el santo Rosario.

También continúa en la iglesia de El Salvador, á las seis y media de la tarde, la novena en honor del Excelso Patriarca San José, patrón de la iglesia universal.

En la misma iglesia de El Salvador se practica el ejercicio piadoso del Via-Crucis todos los miércoles y domingos, á las tres de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización.

Deuda perpetua 4 por, 100 títulos grandes	83,15
Id. íd. íd. íd. pequeños	85,05
Id. amortizable	101,05
Acciones Banco España	459,50
Id. Tabacalera	410,50
Francos	15

ANUNCIOS

Ama de cría.—Soltera, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. El secretario de Esteras de Soria dará razón.

Una joven soltera, con buenas referencias, se ofrece para coser, planchar y hacer recados.

En la redacción de este periódico informarán.

Perros vivos.—Se compran en la calle del Collado, núm. 50, 2.º piso.

Ama de cría.—Con leche fresca, joven, desea criar en su casa.

Para más detalles, dirigirse á esta administración. 1—2

Sirvienta.—Se necesita una de cuarenta años en adelante para casa de un labrador, en Villaseca de Arciel.

Para más informes, dirigirse á don Jorge Carramiñana, en dicho pueblo. 1-2

c...
del ...
tículos ...
Especia...
ces, yemas y ...
Bonita coleccio...
Elaboración espec...
y mantecadas.
Chocolates elaborados á ...
Gran surtido en vinos y lic... das clases y marcas.
Ceras especiales en todos los tama... Se sirven encargos para bodas y bautizos.
¡No confundirse! Plaza de Aceña (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroteraquia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.

TAMBIÉN POR CORREO

TODO ES VERDAD

1.000 Gorras desde 1 á 6 ptas.

2.000 Sombreros desde 5 á 16 id.

EN LA SOMBRERERIA DE

Nicasio Ruiz.

Collado, 60.—SORIA

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida, á precios muy económicos.

Ultimas novedades en gorras para montañas, diferentes formas, desde 2 á 6 pesetas una.

Gran surtido en gorras de astrakán en los colores que se deseen.

El derroche en sombreros hongos, desde 7 pesetas en adelante, todos colores. Flexibles desde 5 pesetas.

Para los señores Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día.

Relojería y taller

DE

H. Pastora

COLLADO

25

(Soportales)

V...

Se ve... da en la vil... el punto más ... y capaz, por su exten... s almacenes.

Para precio y condicio... girse á D. Vicente de la Orden, sec... ario del ayuntamiento de dicha villa.

Se arrienda el Molino harinero titulado «El Carrascal» sito en término municipal de Matute, tiene dos pares de piedras del país, limpia, casa espaciosa, cuadras y un huerto.

Para tratar dirigirse á su dueño don Carlos Alonso de Martirena, en Almazán. 1-3.

NUEVA PELUQUERIA

DE

VICENTE ALCAZAR TORRES

Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos.

"LA MODERNA,"

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

DE

P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corses, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Callicida Pizá.—Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los *callos* y *durezas;* no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona. Depositario en Soria: Angel Lacalle.

La Corona.—Fonda de la Corona de **Mariano de la Orden Revuelta,** *Carretas, 4, MADRID.*

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrcarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE

Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

— 82 —

—¡Dios la tenga en su gloria!

—Lo que es eso, de seguro; si ella no ha entrado vestida y calzada en el cielo, no sé yo quién entrará... Mire usted, señor doctor, yo he llorado como si hubiera sido cosa mía... ¡Pobrecita! Más buena que el pan. Todavía me parece que la estoy viendo... Cuando mi marido estuvo, ya se acordará usted, con aquel tabardillo pintado, que si no es por usted... Pues bien, la pobrecilla todas las noches se bajaba aquí conmigo en cuanto dejaba acostada á su madre, y gracias á la compañía que me daba podía yo echarme á descansar un rato...

—¿Ha visto usted á su madre?—preguntó el doctor.

—¡Vaya! Pues no la había de haber visto... Está la infeliz que parte el corazón... Ella decía que no tenía esperanza ninguna de que su hija saliese para adelante; pero la verdad es, que allá para sus adentros, todavía la pobre señora decía:—¿Quién sabe?—Yo he querido sacarla de su cuarto, y traérmela aquí conmigo... ¡Que si quieres! Allí está que parece una estatua junto á la difunta, y unas veces la besa, otras le habla como si ella pudiera oirla, diciéndole unas cosas... ¡Jesús, Señor! Valía más que Dios no la diese á una hijos... Conque

— 83 —

si usted quiere ahorrarse el presenciar un cuadro tan lastimoso...

—Al contrario, señora, voy á subir... Creo que la pobre madre tendrá gusto en verme...

—¡Oh! Eso de seguro; después de Dios, usted ha sido su providencia...

—¿Vamos, Eduardo?... Digo, si usted no teme molestarse...

—¡Vamos, doctor, vamos!...

De solas tres piezas constaba el cuartito que la viuda ocupaba en el sotabanco; en la primera, que se veía al abrir la puerta del cuarto, y que servía á un mismo tiempo de antesala, sala y gabinete, hallaron el doctor y Eduardo al entrar, el siguiente espectáculo: Sobre un colchoncillo, cubierto con una raída saya de alepín, que había sido negro, y apoyando la inanimada cabeza sobre dos almohadas, tan limpias como llenas de remiendos, veíase reposando, con aspecto de dormida más que de muerta, la hija de la viuda; á la cabecera del cadáver, la madre, con ojos sin lágrimas, porque todas habían refluido sobre su corazón traspasado, y con las manos cruzadas en la actitud que pudiera tener delante de una imagen; alrededor del lecho mortuorio algunas vecinas, piadosas unas, cu-

Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto á la venta, al precio de **1'50 pesetas,** una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906.

El folleto consta 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de *Sobrino V. Tejero*, Collado, 54.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE

CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado V. nunca el *Jabón* y la *Lejía líquida* que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

El Progreso

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer, á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores, Soria.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Miranda ◆ Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores, núm. 15. SORIA

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al *Collado, 70,* donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

PURO Y BARATO ES LA

EL CAFÉ MAS

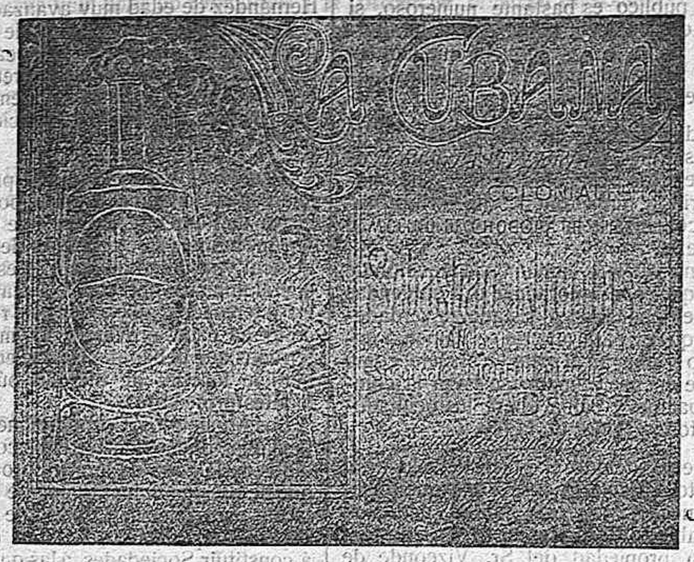

MARCA CUBANA

De venta exclusiva en el establecimiento de **LA CONFIANZA** de **Antonio Canalejo,** Collado, SORIA, 47

Agencia general de Vapores correos para todas las Américas

Emigración gratis á Panamá, Brasil y Chile.

Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Ultimas salidas

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 7, 18 y 20 del mes de Marzo, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del puerto de CORUNA, **al precio de 100 pesetas.**

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los **Señores Agentes Generales LLANO Y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO.**

OFICINA CENTRAL EN ZARAGOZA: **Torre Nueva, 15, 1.º** FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO

MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & C.º Ld.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

NAVAS Y C.ª CASA FUNDADA EN 1883 INGENIEROS

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

COMPAÑIAS

Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg Amérika Line; American Line; Lloy Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º Chargeurs Reunis; &, &.

Viajes rápidos y económicos para todas las Américas

VIAJES

muy económicos á la Habana, Veracruz, Nueva York, San Francisco de California, Chile, Panamá y otros puntos.

Dos salidas semanales

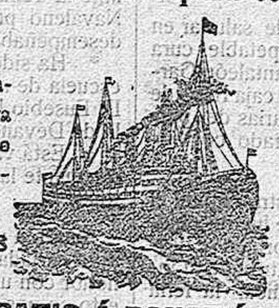

A Buenos Aires 100 ps.

Salidas los días 3, 7, 13, 15, 22, 23, 25 y 29 de BURDEOS, PASAJES, BILBAO, VIGO y SANTANDER

EMIGRACIÓN GRATIS Á PANAMÁ, BRASIL Y CHILE

Se admiten obreros, labradores y de todos los oficios para los citados puntos con sólo pagar derechos de Agencia que son «sumamente económicos».

Línea de vapores trasatlánticos españoles de Pinillos Izquierdo y C.ª

El día 7 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao para los puntos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de fuertes quillas para evitar el balance.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de lujo, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiene de desinfección en cámaras, camarotes y calados etc.; trato esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros dirijirse al único Agente de la Compañía, **D. Pedro Pacheco,** Briviesca, (Burgos).

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

Antonio Canalejo

Vinos de todas clases y sidra

Aguardientes, licores y licores

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47. SORIA

El Espejo de la Moda.

Interesante y lujosa publicación de más de 70 páginas; texto en español.—1'50 ptas.—Librería F. las Heras, Collado, número 54, SORIA.

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2.º Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

NICEFORO HERNÁNDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuestra sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO *de Derecho administrativo Cívico-Militar, por D. Constantino Díaz Teresa.*

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las maniobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxime estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión.

Se vende á dos pesetas en la librería de **Sobrino de V. Tejero,** Collado, 54, Soria.

A los Anunciantes

En esta Administración admiten anuncios y reclamos.

Ofrece á los comerciantes é industriales condiciones de precio excepcionales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

54, Collado, 54.

SORIA

Manual de Aguas ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 pesetas.

Librería y objetos de escritorio

DE

Felipe las Heras.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños.

Libros rayados para el comercio.

Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Material y libros para Escuelas; sobre los precios de Catálogo de las casas editoras, descuentos importantes á los profesores que en esta casa realicen sus compras al contado.

Obras administrativas é impresos para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Todos los artículos á

Precios muy económicos.

TONICO-GENITALES

DEL

DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.**

Cuenta 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 céntimos caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, núm. 39.—Madrid.

En Soria, farmacia de D. José Morales.

riosas otras, que alternativamente miraban á la hija muerta y á la madre desolada. Luego que ésta última vió entrar al doctor, levantóse de su silla, le salió al encuentro, y cogiéndole ambas manos y estrechándolas contra su corazón, rompió en sollozos, comprimidos hasta entonces en el fondo de su pecho, y desahogando en llanto, como si la presencia del doctor aliviase el peso de su infortunio.

—¡Doctor de mi alma!—le dijo.—¡Todo ha sido en vano; ni mis sacrificios, ni la caridad que usted le ha prodigado con su asistencia, han bastado á salvarla!... ¡Sola ya!... ¡Sola en el mundo! ¡Mírela usted!... ¡Parece que duerme!... Esta mañana mismo, una hora antes de morir, cuando ya había recibido el santo óleo, que pidió ella propia, se acordó de usted...—¡Madre!—decía la pobrecita de mi corazón.—¡Madre! Me muero... No siento más que dejar á usted sola... Pero Dios no la abandonará... Las dos hemos confiado siempre en su misericordia infinita, y... bien lo sabe usted, nunca nos ha faltado su amparo soberano... Dirá usted al doctor lo agradecida que le quedo, ¿no es verdad?... Y que me perdone tanta impertinencia como ha sufrido conmigo.

sancio, se había dormido en una silla, y notando que estaba muy desabrigada, se levantó ella de la cama, cogió el único cobertor que tenía, y se lo echó encima á su madre... Cuando la señora despertó, y se vió así tapada... ¡figúrese usted! Echó á correr al cuarto de la enferma y se la halló fría, fría como un mármol... Al día siguiente, que fuí yo á hacer mi visita, me la encontré tan empeorada, que no ha vuelto á levantar cabeza... Como usted ve, no puede darse mayor heroísmo, junto con mayor sencillez...

—Es verdad—respondió Eduardo pasándose la mano por la frente.

—Ya hemos llegado á la casa... Entre usted y sígame hasta el sotabanco.

La casa tenía portería, y la portera, no bien hubo visto al doctor, salió de su cuchitril y le dijo:

—¿Va usted á ver á la bordadora, señor doctor?...

—Sí, señora; ¿por qué lo decía usted?

—Porque ya se puede usted ahorrar la visita.

—¿Eh? ¿Qué dice usted?

—Que la pobre muchacha hoy por la mañana ha salido de penas. A eso de las siete... ¡Psis!... Se quedó como un pajarito...